

OK



CIRCULAR 011

DE : INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – IDEXUD.

PARA: CONTRATISTAS IDEXUD – CONTRATISTAS CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUSCRITOS A TRAVÉS DEL IDEXUD.

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

El Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano IDEXUD, atendiendo las consultas realizadas por las diferentes entidades del orden distrital y nacional, se ha visto en la necesidad de implementar un plan estratégico para lograr estadísticas exactas relacionadas con las condiciones sociales de los contratistas que hacen parte del desarrollo de las actividades que ejecuta el IDEXUD y de los proyectos que se ejecutan con ocasión de la actividad de extensión.

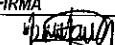
De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la importancia que genera el impacto social en los programas adelantados por las corporaciones político administrativas, se organizará un esquema de recolección de datos de carácter social, a fin de suministrar a las diferentes corporaciones y entidades del orden Distrital y Nacional, cuando así lo requieran, información cifrada que les permita implementar políticas públicas que beneficien a la comunidad en general.

Se precisa que la información suministrada por cada contratista cumplirá con las políticas de Seguridad de la Información, que garantizan la confidencialidad, integridad y privacidad, teniendo en cuenta que el fin primario de las encuestas estará enfocado en el interés general por el que propenden las corporaciones y/o entidades estatales.

Agradezco se diligencien los datos requeridos en el formato de encuesta que les será suministrado.

Cordial saludo,


WILMAN MUÑOZ PRIETO
Director IDEXUD

ELABORÓ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	María Alejandra González Suárez	C.P.S. Jurídico IDEXUD	

Calle 40 A # 13 - 09 piso 11
Edificio UGI
PBX 57 (1) 323 9300 Ext. 6220
Bogotá, D. C. - Colombia

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification
CO15.00221

